



Consejo de Seguridad

Distr. general
24 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Estados Unidos de América y Francia: proyecto de resolución

El Consejo de Seguridad,

Recordando sus anteriores resoluciones y declaraciones de su Presidencia sobre la situación en Côte d'Ivoire y en la subregión,

Haciendo notar la carta del Secretario General de fecha 22 de noviembre de 2010 relativa a las elecciones de segunda vuelta que está previsto que se celebren en Côte d'Ivoire el 28 de noviembre de 2010,

Recordando los arreglos de cooperación entre misiones enunciados en los párrafos 4 a 6 de la resolución 1609 (2005) del Consejo de Seguridad,

Teniendo presente también la necesidad de apoyar la capacidad de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia para cumplir su mandato,

Habiendo determinado que la situación en Côte d'Ivoire sigue planteando una amenaza a la paz y la seguridad internacionales en la región,

Actuando en virtud del Capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas,

1. *Decide* autorizar al Secretario General a reasignar temporalmente de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia a la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire, por un período de no más de cuatro semanas, un máximo de tres compañías de infantería y una unidad de aviación constituida por dos helicópteros militares de uso general;

2. *Decide* seguir ocupándose activamente de la cuestión.

